



UIMP

Universidad
Internacional
Menéndez Pelayo

La UIMP convoca 1.005 ayudas para cursos de inglés dirigidas a profesores y maestros en 2017

Fuente: UIMP

Se convocan 1.005 ayudas para participar en cursos de inmersión en lengua inglesa para Maestros y Master en Profesorado, organizados por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Instancias hasta 16 de febrero.

Dirigido a:

- a) quienes hayan finalizado la diplomatura o grado de Maestro en cualquiera de las especialidades en alguno de los siguientes cursos académicos: 2015-2016, 2014-2015 ó 2013-2014, con una nota media del expediente académico de, al menos, 8 puntos.
- b) quienes hayan finalizado los estudios de Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, con una nota media en el master de, al menos, 8 puntos en alguno de los siguientes cursos académicos: 2015-2016, 2014-2015 ó 2013-2014.

Los interesados deberán cumplimentar la solicitud mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios".

Quienes resulten beneficiarios de la ayuda podrán participar en un curso de inglés especializado con una duración de cinco días y que se desarrollará en régimen de internado de domingo por la tarde a sábado a mediodía en las sedes y fechas que se recogen en el Anexo a la convocatoria.

Enlace web a la resolución:

www.boe.es/boe/dias/2017/01/17/pdfs/BOE-B-2017-2649.pdf



Ayudas cursos lengua inglesa en la UIMP para estudiantes.

Se convocan en régimen de concurrencia competitiva, hasta 14.000 ayudas para seguir un curso de inmersión lingüística en inglés organizado por la Universidad Menéndez Pelayo.

Podrán solicitar estas ayudas los jóvenes que no hayan cumplido 30 años a 31 de diciembre de 2017 y que hayan obtenido la condición de becario para cursar Enseñanzas Universitarias, Enseñanzas Artísticas Superiores, Otros estudios Superiores, Formación Profesional de Grado Superior o segundo curso de Bachillerato en alguna de las siguientes convocatorias:

- Curso 2014-2015, convocadas por Resolución de 28 de julio de 2014 de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades (BOE de 7 de agosto), para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.
- Curso 2015-2016, convocadas por Resolución de 30 de julio de 2015, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, (BOE de 6 de agosto), para estudiantes que cursen estudios postobligatorios.

Los interesados deberán cumplimentar la solicitud mediante el formulario accesible por internet en la dirección www.mecd.gob.es a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en el apartado correspondiente a "Trámites y Servicios".

Quienes resulten beneficiarios de la ayuda podrán participar en un curso de inglés especializado con una duración de cinco días y que se desarrollará en régimen de internado de domingo por la tarde a sábado a mediodía en las sedes y fechas que se recogen en el Anexo a la convocatoria.

Convoca: MECD.

Boletín: BOE 17/01/2017.

Fecha de inscripción: hasta el 16 de febrero de 2017.

Dotación: La obtención de la ayuda comportará la cobertura de todos los gastos inherentes a la participación en el curso con excepción de 100 euros en concepto de reserva de plaza y de los gastos de desplazamiento a la sede del curso que será de cuenta del participante.

Enlace web a la resolución:

<https://www.boe.es/boe/dias/2017/01/17/pdfs/BOE-B-2017-2650.pdf>